

Guayaquil, marzo 24 del 2.018.

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ALKEANSE EXPRESS S.A.

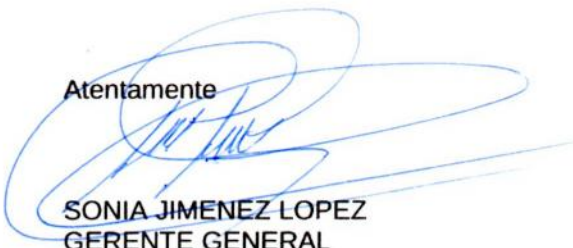
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.017, así como los Estados Financieros cortado a la misma fecha. Se menciona que, durante el 2.017, los ingresos ascendieron a \$ 53.128,94 los costos y gastos fueron de \$ 50.694.32 por tanto la utilidad fue de \$ 2.434.62, se espera que para el ejercicio económico del 2.018 la situación financiera de la compañía presente mejores resultados.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente



SONIA JIMENEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL